

480/ DECRETO Nº

MAT: Autoriza devolución de garantía por Seriedad de la Oferta a Sr. Eduardo Enrique Barría Rogers.

? R ENE. 2015 Laja,

VISTOS:

1. Solicitud de fecha 08-01-2015, del Sr. Eduardo Enrique Barría Rogers, por solicitud de devolución de Garantía por Seriedad de la Oferta de la Licitación Nº 3736-93-L114 ante la Contraloría Regional del Bio-Bio.

2. Decreto Alcaldicio Nº 6.660 de fecha 21 de Octubre de 2014, que autoriza la adjudicación de la licitación ID 3736-93-L114, correspondiente a "Servicio de Asistencia Técnica Educativa (ATE) contemplada en el PME del Liceo Politécnico

A-66 Héroes de la Concepción".

3. Decreto Alcaldicio Nº 6.209 de fecha 06/10/2014 que llama a licitación y aprueba bases administrativas de licitación por "Servicio de Asistencia Técnica Educativa (ATE) contemplada en el PME del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción".

4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°337 de fecha 08-10-2014, del

Departamento de Educación Municipal de Laja.

5. Solicitud de Pedido N° 5 de fecha 02-10-2014, del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.

Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación

de Servicios y su reglamento.

7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a devolver la garantía que se detalla, al correspondiente a Seriedad Sr. Eduardo Enrique Barría Rogers, RUT Nº de la Oferta de la licitación ID 3736-93-L114 por "Servicio de Asistencia Técnica Educativa (ATE), contemplada en el PME del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción":

GARANTIA	BANCO	N°	TIPO	MONTO
Seriedad de la Oferta	BancoBice	0175454	Boleta de Garantía	\$ 100.000

2.- REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

AJA KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (2) - Control

- Archivo SSMM/